

## LA CRISIS DE LA MONARQUÍA PAPAL Y EL CONCILIARISMO EN EL TRASCURSO DEL TRESCIENTOS AL CUATROCIENTOS.

VICENTE ANGEL ALVAREZ PALENZUELA.  
*Universidad Autónoma de Madrid.*

### LA SITUACION EN 1398: LA SUSTRACCION DE OBEDIENCIA.

**E**l año 1398 trae consigo acontecimientos de excepcional importancia para el Pontificado; hechos que parecían impensables, que suponen una extraordinaria conmoción, un atentado a la autoridad pontificia, y ponen a la luz un debate, de graves consecuencias, sobre la naturaleza, sentido y alcance de la autoridad pontificia.

El 7 de marzo de 1398 la monarquía francesa convocaba una asamblea de clérigos del reino que habría de reunirse dos meses después en París; en realidad se trata de una asamblea del reino, con asistencia de los más importantes magnates, entre ellos los duques de Borgoña, Berry, Orleans y Borbón, que controlan el poder, o Carlos III de Navarra, así como representantes del rey de Castilla, Enrique III, cuyo solidaridad con la política francesa se considera indispensable.

El objeto de debate es la procedencia de la sustracción de obediencia del reino, y de sus aliados, a Benedicto XIII, y el análisis de los argumentos que justificaran una decisión de tal gravedad y tan cargada de inconvenientes. Era la drástica aplicación de la *via cessionis*, uno de los procedimientos establecidos por la Universidad de Paris, en los primeros meses de 1394, para concluir con el cisma que se había abierto veinte años atrás con la doble elección de abril y setiembre de 1378.

La asamblea viene a culminar una serie de presiones ejercidas sobre los pontífices, especialmente sobre Benedicto XIII, papa en Avi-

ñón, tratando de obtener una abdicación que se considera como la solución más rápida y eficaz de la división que soporta la Iglesia, y que había sido contemplada como compromiso por los cardenales asistentes al conclave que, en setiembre de 1394, había procedido a la elección de Pedro de Luna.

La cesión había sido recomendada como el medio más sencillo por una asamblea del clero de Francia, en febrero de 1395, que ponía de relieve los inconvenientes que suponía cualquiera de las otras dos vías: el *compromiso*, un larga serie de negociaciones de las que, acaso, no saliese solución alguna; el *concilio*, tan plagado de obstáculos, que podría agravar los males, más que resolverlos. Además, en el conclave en que fue elegido Benedicto XIII todos los cardenales habían adquirido el compromiso -con protesta, precisamente de Pedro de Luna- de obtener la unión, caso de ser elegidos, incluso mediante la cesión.

En la comunicación de la decisión de la Asamblea a Benedicto XIII se le conminaba a su ejecución, salvo que el Pontífice contase con otra propuesta mejor. El proyecto era mucho más radical de lo que la simple comunicación podía hacer pensar: en sus comunicaciones a las demás potencias de la Cristiandad, Francia proponía medidas concretas de acción en caso de que cualquiera de los Pontífices se negara a aceptar las exigencias planteadas.

La respuesta de Benedicto XIII, única que conocemos, fue elaborada por una comisión de cardenales de su obediencia y contenía una nueva vía, denominada *conventionis*, consistente en la reunión de los dos pontífices para la discusión de sus respectivos derechos. Era menos compleja y, sobre todo, más respetuosa con la autoridad pontificia.

Como medida de presión, el gobierno francés enviaba, en mayo de 1395, una solemne embajada a Aviñón. Negoció con el Pontífice y con los cardenales, sin desdeñar ningún tipo de presión sobre éstos a fin de que doblegasen la resistencia de Benedicto XIII a efectuar una abdicación que el consideraba muy perjudicial.

Las negociaciones se alargaron hasta el mes de julio sin llegar a acuerdo alguno, a pesar de que Benedicto XIII matizó su propuesta, adquiriendo compromisos, conformes a la justicia, en caso de que de la entrevista entre los dos papas, que él proponía, saliese la solución al problema.

El fracaso de la embajada de los duques radicaliza la posición de la Universidad de París que va más allá de la solución del Cisma para plantear la necesidad de una reforma en medio de críticas crecientes a la autoridad pontificia. Pero no obtiene opiniones similares en la otra obediencia: la Universidad de Oxford responderá con la exigencia de reconocimiento de Bonifacio IX, papa en Roma, como única solución posible.

No halla eco la propuesta parisina en las potencias urbanistas. Tampoco en Aragón, donde el acceso al trono de Martín I constituye el más firme apoyo al papa de Aviñón; sin embargo, aunque con dificultades, logra cierto asentimiento castellano. No obtiene mejores resultados Benedicto XIII, a lo largo de 1396, en sus intentos de negociación con Bonifacio IX, negado a cualquier solución que no sea su puro reconocimiento.

De nuevo una asamblea del clero de Francia, en agosto de 1396, daba otro paso más en la vía revolucionaria. Se hablaba ahora de sustracción de obediencia de cada una de las potencias de la cristiandad a su papa respectivo, caso de negarse a la abdicación. Era un camino temible, lleno de dificultades, al que finalmente fueron ganadas Inglaterra, aprovechando la aproximación de Ricardo II y Carlos VI, y Castilla.

El proyecto fue, ahora, una embajada conjunta que visitaría a ambos pontífices en Aviñón y Roma, para solicitarles su abdicación y señalar para ello un plazo que se cumpliría en febrero de 1398. Las perspectivas no son halagueñas a pesar de que se obtiene el apoyo de Navarra y Escocia y el, muy condicionado, de Alemania.

La nueva Asamblea del clero de Francia sacaba a la luz los verdaderos problemas, los nuevos argumentos, los objetivos que realmente se perseguían. No se trata simplemente de la abdicación de los pontífices o de su legitimidad, ni siquiera de la división de la Iglesia, es el momento de abordar una reforma que permita restablecer las "libertades de la Iglesia de Francia", desmontar las tasas y el sistema administrativo creado por el Pontificado, en definitiva, la demolición del edificio de la monarquía pontificia construido por los pontífices de Aviñón.

En las largas y duras discusiones de la Asamblea quedó clara la legitimidad de la actuación de los papas aviñoneses, lo revolucionario de las propuestas de sustracción, penetradas de las ideas heterodoxas de Guillermo de Ockham, los peligros que para la libertad de la Iglesia suponía el proceso, y que un pontífice legítimo, y nadie puso en duda esa cualidad en Benedicto XIII, no podía ser desobedecido ni por el bien de la Iglesia. Quedó, en fin, claramente establecido que en este debate lo que realmente se discutía era el principio de autoridad pontificia, y, derivado de ello, la constitución misma de la Iglesia.

A finales de junio de 1398 se hace pública la decisión de sustracción de obediencia del reino de Francia, adoptada por 247 votos de los 300 emitidos. La realidad dista mucho de coincidir con los resultados publicados: a la falta de libertad en la votación se suman un infinito número de manipulaciones, tanto en los votos como en los términos de la sustracción, oficialmente anunciada el 27 de julio de 1398. Seis meses después, el clero castellano, reunido en Alcalá de Henares declaraba la sustracción de obediencia del reino, después de discusiones no menos encendidas. Un mes más tarde, en enero de 1399, Navarra sustraía obediencia, aunque solo de modo teórico.

Parece el comienzo del fin del Pontificado de Benedicto XIII. Solo cinco cardenales van a permanecer con él; le abandonan casi todos los oficiales y clérigos de la Curia. En el mes de setiembre, el palacio papal de Aviñón queda formalmente cercado y se inician los intentos de asalto.

Culmina un largo proceso de resistencia a la autoridad pontificia, fruto de diferentes modos de entenderla, de diversas concepciones de la estructura de la Iglesia, que parecen favorables a los proyectos de unas monarquías que, desde hace tiempo, vienen configurando sus propias estructuras.

No se trata, como podría deducirse de un análisis muy simplista de la situación, de actitudes que pretenden resolver, de modos más o menos arriesgados, la división de la Iglesia. Se plantea el carácter y modo de ejercicio de la autoridad pontificia y, consecuencia de ello, la constitución de la Iglesia. Es el punto de llegada de un proceso que se había iniciado con el apartamiento de Roma del Pontificado y posterior instalación en Aviñón.

#### EL PUNTO DE PARTIDA.

En realidad, el remoto origen de las resistencias a la autoridad del Pontificado debe situarse en el momento en que, a comienzos del siglo XIII, el programa teocrático expuesto por Inocencio III implicaba excesivamente a los pontífices en los concretos problemas políticos y, muy especialmente, en la ordenación política italiana.

Además, el resultado práctico obtenido es escaso y aún contrario a los objetivos fijados: la monarquía francesa de Felipe II Augusto mantenía un gran control sobre su Iglesia, tanto como en Inglaterra, donde, además, había que intervenir para salvar la corona de Juan sin Tierra; en el Imperio la pugna se salvaba con el triunfo del candidato pontificio, Federico II, pero a cambio de comprometer la separación de Sicilia y el Imperio, programa irrenunciable del Pontífice, y de situar en el poder al que sería el protagonista del máximo enfrentamiento con el Pontificado. No menos paradójicos eran los resultados en la lucha contra la herejía -cruzada contra los albigenses-; en la Cruzada, recuerdese la toma de Constantinopla por la cuarta expedición; o el concilio, relativamente eficaz en los proyectos de reforma, meramente teórico en la unión de las Iglesias.

El gran enfrentamiento entre Pontificado e Imperio, protagonizado por Gregorio IX e Inocencio IV con Federico II afectaría esencialmente a ambos poderes. Para el Imperio el resultado es el largo interregno, del que sale una realidad política muy diferente; para el Pontificado supone el comienzo de severas críticas a su poder temporal, demandas de una vida de mayor simplicidad y pobreza, y, por contra, una mayor implicación en la ordenación de Italia, en particular del reino de Sicilia, y una necesidad de ejercer efectivamente el señorío sobre los dominios de la Iglesia.

La solución es impedir que los Staufen, sea Conrado IV, Manfredo o Conradino, controlen el reino de Sicilia. Tal es la tarea de Inocencio IV, Alejandro IV, Urbano IV y Clemente IV; se logra, pero a costa de favorecer a Francia y, sobre todo, instalar a los Anjou en Sicilia. El resultado es muy favorable en principio: de hecho Gregorio X convocará el concilio de Lyon -es significativo el lugar elegido para su celebración- y abordará un programa que, más adelante será familiar en todas las convocatorias conciliares: Cruzada, Unión de las Iglesias, Reforma, aunque no podrá llevarlo a efecto.

La monarquía angevina desarrollará, además, los mismos programas imperialistas que los Staufen, de modo que, si el Pontificado seguía aspirando a una autonomía de actuación, habría de producirse un nuevo enfrentamiento, similar al vivido unos años atrás. No llegó a plantearse esa posibilidad durante los breves pontificados de Inocencio V, Adriano V y Juan XXI, pero sí en el de Nicolás III. El sólo intento señala un imprescindible camino a recorrer: no sólo el enfrentamiento con Carlos de Anjou, sino una activa intromisión en la política italiana, con los consiguientes compromisos.

Es suficiente para que Carlos de Anjou comprenda la necesidad de una radical intervención en la nueva elección pontificia, ahora que parece estar a punto de alcanzar la culminación de su imperio mediterráneo; la elección de Martín IV, enteramente favorable, le compensará el esfuerzo realizado.

En el futuro, la cuestión siciliana será el objeto de preocupación esencial. Las negociaciones entre Francia, Aragón y los Anjou para resolver la situación creada implican al Pontificado, tan hostil al gibelinismo que Aragón representa que, incluso, obstaculiza a veces los proyectos de paz auspiciados por Francia.

Uno de los mejores termómetros para medir la tensión política que se acumula en la Curia son las vacantes que se producen al final de cada uno de los pontificados. La primera advertencia en este sentido es lo sucedido a la muerte de Gregorio IX, en agosto de 1241, en el punto álgido del enfrentamiento con Federico II; la vacante, apenas interrumpida por los 17 días que dura el pontificado de Celestino IV, se alarga hasta junio de 1243 y culmina, después de difíciles negociaciones, con la elección de Inocencio IV, aparentemente un éxito de los puntos de vista de Federico II.

El mismo significado tiene otra larga vacante entre la muerte de Clemente IV, en noviembre de 1268, y la elección de Gregorio X en septiembre de 1271, alargada más aún por la ausencia del elegido, que no será coronado hasta marzo de 1272. Es el momento en que Carlos de Anjou completa su triunfo sobre los Staufen, afirma su poder en Sicilia, elimina la resistencia gibelina e impone el control en Roma y Toscana.

Nuevas vacantes prolongadas tienen lugar a la muerte de Honorio IV, en abril de 1287, hasta la elección de Nicolás IV, en febrero de 1288, y, con características especiales, a la muerte de éste último, en abril de 1292, hasta la elección, de compromiso e inviable, de Celestino V en julio de 1294, antesala del excepcional pontificado de Bonifacio VIII.

Es importante destacar otro proceso que se desarrolla a lo largo del siglo XIII: el paulatino, pero inexorable, distanciamiento del Pontificado de su sede de Roma. Un alejamiento físico que hace que los papas del siglo XIII apenas permanezcan en Roma: Viterbo, muy especialmente, Orvieto, Perugia, Anagni, Tivoli y Ferentino, son más habituales

residencias que aquélla. Reunidas en su conjunto estas ausencias durante ese tiempo, arrojan un total de cuarenta años en que el Pontificado vivió alejado de Roma.

Las razones de ese alejamiento son diversas. Tradicionalmente se ha venido insistiendo en la imposibilidad de los Pontífices de residir en Roma, ciudad que no controlan en muchas ocasiones. Más recientemente se ha puesto de relieve una alternancia de residencias en los meses de invierno, Roma, y los de verano, en que la Curia se trasladaba a algunas de las residencias pontificias: es el resultado de nuevas exigencias acerca de la salud<sup>1</sup>. La necesidad de huir del calor romano y de los aires poco saludables de la ciudad en esa época es una referencia esporádica en la segunda mitad del siglo XII y un hecho habitual a partir de Inocencio III.

Las motivaciones de comodidad y las sanitarias son indiscutibles y a ellas hay que añadir las relativas al ejercicio del señorío temporal por parte del Pontífice, similar a otros señores de la época. Ciertamente tales razones explican los desplazamientos estacionales, aunque habría de tenerse en cuenta que muchas de esas ausencias temporales de Roma se producen en meses no veraniegos, lo que exige otras motivaciones<sup>2</sup>. El lugar de enterramiento es un indicativo de cierto interés, que también muestra ese alejamiento de Roma: desde Inocencio IV hasta Bonifacio VIII solo cuatro papas se hallan en Roma; nueve, en diversas localidades del Patrimonio o fuera de él<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Vid. PARAVICINI BAGLIANI, A. *La mobilità della Curia romana nel secolo XIII. Riflessi locali*, en *Società e istituzioni dell'Italia comunale: L'esempio di Perugia (secoli XII-XIV)*. 155-278. Perugia 1988.

IDEM. *Medicina e scienze della natura alla corte dei papi del Duecento*. Spoleto 1991.

<sup>2</sup> Clemente IV muere en Viterbo, en noviembre de 1268, y allí se desarrolla el larguísimo conclave en que es elegido su sucesor, Gregorio X; allí fueron elegidos Nicolás III, en noviembre de 1277, y Martín IV, en febrero de 1281.

<sup>3</sup> En Roma fueron enterrados: Inocencio V, en Letrán; Nicolás III, en San Pedro; Honorio IV, en Santa María en Araceli; y Nicolás IV, en Santa María la Mayor. En Viterbo están Alejandro IV, Clemente IV, Adriano V y Juan XXI; en Perugia, Urbano IV y Martín IV; Inocencio IV, en Nápoles; Gregorio X en Arezzo, y Celestino V, que residió siempre en Nápoles, en L'Aquila.

Esas otras motivaciones destacan más claramente si se tiene en cuenta que, durante el siglo XIII, los pontífices residen fuera de Roma las dos terceras partes del tiempo, en su conjunto; que varios de ellos nunca residieron en Roma, sino en los territorios pontificios -Urbano IV, Clemente IV y Martín IV- o incluso en Nápoles, aunque se trata del especial pontificado de Celestino V. Tales ausencias motivan la construcción de palacios en los lugares de residencia; ninguno de la importancia del construido en Anagni por Bonifacio VIII, en el que residió más de la mitad del pontificado, y en el que acaso se pensó como residencia prácticamente permanente.

Gregorio IX hubo de conocer por experiencia propia los obstáculos que suponía la estancia en Roma, aunque él residió casi habitualmente en Anagni, donde ordenó construir un palacio: cuando, en su enfrentamiento final con Federico II convocó un concilio que había de reunirse en Roma, en la Pascua de 1241, el emperador capturó a gran parte de los conciliares que habían embarcado rumbo al concilio en una flota genovesa. El murió en una Roma que estaba a punto de ser conquistada por Federico.

Más evidente es la motivación política en el caso de Inocencio IV. Aparentemente en buena relación con Federico II, con el que ha acordado entrevistarse en Rieti, en julio de 1244, ya en camino, embarcaba subitamente en Civitavecchia rumbo a Génova, dejándole burlado. Desde allí llamaba a la rebeldía a todos los súbditos del emperador, se trasladaba a Lyon y, sintiéndose libre de presiones imperiales, convocaba un concilio que se reuniría en esta ciudad en junio de 1245, y en cuyo seno será posible adoptar medidas contra el emperador.

A sus sucesores tampoco pareció aconsejable la residencia en Roma, en especial a Urbano IV y Clemente IV; Gregorio X, elegido en Viterbo tras un penoso conclave, aunque coronado en Roma, cuando se propuso celebrar un nuevo concilio, en 1274, lo convocó en Lyon, donde permaneció prácticamente hasta el final de su pontificado. En realidad, sólo los miembros de familias romanas, como Nicolás III, Orsini, y Ho-

norio IV, Savelli, o vinculados a alguna de ellas, el caso de Nicolás IV y los Colonna, pudieron residir con tranquilidad en la ciudad.

Acaso mayor importancia que el abandono de Roma como residencia tenga el apartamiento institucional. A lo largo del siglo XIII va introduciéndose la idea de que las visitas *ad limina* han de realizarse no en Roma, sino en el lugar en que se halle el Papa, que se convierte en una nueva Roma. En la segunda mitad del siglo es idea universalmente aceptada que Roma, como símbolo de la unidad de la Cristiandad, está allí donde se halla el Pontífice: *ubi papa, ibi Roma*, señala una formulación canónica definitivamente aceptada poco después.

Esta situación, se ve agravada por el conocido enfrentamiento entre Bonifacio VIII y Felipe IV, que venía a sustituir la tensión entre el Pontificado y el Imperio, y que se presenta ahora como un conjunto de asuntos de extraordinaria complejidad: los problemas derivados del pontificado de Celestino V; la cuestión de los espirituales; la casi insoluble situación siciliana -tratados de Anagni y Caltabellota-; los enfrentamientos entre Francia e Inglaterra, prólogo del gran choque que se avecina; las extraordinarias necesidades económicas de las monarquías, y la consiguiente necesidad de incrementar el control sobre el propio clero, que, a su vez, plantea conflictos de jurisdicción; rivalidades políticas y familiares en la Curia, tal el enfrentamiento con los Colonna, y el planteamiento de un gran debate de futuro: el fundamento de la autoridad y actuación pontificia.

El enfrentamiento culmina con el inaudito suceso conocido como *atentado de Anagni*, y el fallecimiento de Bonifacio VIII, una verdadera derrota de los postulados teocráticos. El nuevo pontífice, Benedicto XI, hombre conciliador, desarrolla una eficaz labor en su muy breve pontificado. Optó también por el abandono de Roma, ahora muy prolongado, porque la ciudad no era habitable para el pontificado. No puede constituir una sorpresa lo sucedido a partir de su muerte, en julio de 1304.

## PONTIFICADO EN AVIÑÓN.

En efecto, era previsible un largo conclave: once meses fueron necesarios para la elección de Clemente V, súbdito del rey inglés; absolutamente normal la necesidad de hallar un ámbito territorial que permitiera actuar en libertad: del mismo modo que Inocencio IV y Gregorio X habían elegido Lyon para la libre celebración de sendos concilios, y la ciudad había sido residencia pontificia durante unos años, ahora sería Vienne, entonces ciudad del Imperio, la elegida como residencia y sede del nuevo concilio. Conviene recordar que los siguientes concilios, a excepción del de Pisa, se celebrarán en territorio imperial.

No hay abandono de Italia, al contrario, Clemente V manifestó su deseo de trasladarse a ella lo antes posible, aunque no faltaban dificultades en el panorama italiano, en especial el viaje de Enrique VII para su coronación, y la feroz resistencia del guelfismo, en particular de Brescia, Bolonia y Florencia. Sobre todo van a retenerle graves asuntos: la organización del concilio, el enfrentamiento entre Francia e Inglaterra, cuya solución era imprescindible para la organización de la cruzada, y, especialmente, las presiones de Francia: procesos de Bonifacio VIII y de los Templarios.

En la primavera de 1309, Clemente V se instala provisionalmente en el convento de los dominicos de la apacible Aviñón, una ciudad en los dominios de los Anjou, vasallos del Pontificado; en cierto modo, el papa se halla en sus propios dominios. En cuanto a la composición de su colegio cardenalicio se entiende fácilmente que, dadas las tensiones que lo dividen, procure rodearse de familiares y allegados.

La elección de su sucesor, en un largo e itinerante conclave, de casi dos años y medio, con sesiones en Carpentras, Aviñón y Lyon, recaía finalmente en Juan XXII, como solución transitoria que permitiera, entretanto, aclarar mejor la situación. Él fija por el momento la residencia en Aviñón, en el mismo palacio episcopal que muy poco tiempo atrás ha ocupado como obispo, y estructura la administración pontificia: un modelo de organización que los demás imitarán.

Esa labor de organización fija más a los pontífices a la ciudad de Aviñón, causa, y consecuencia a su vez, de la ejecución de obras en la residencia papal. Juan XXII realiza solamente algunos trabajos de acondicionamiento de su residencia; Benedicto XII construye un austero palacio, requerido por el crecimiento de la organización administrativa de la Curia; Clemente VI compra Aviñón a la reina Juana I de Nápoles, en 1348, en cierto modo de forma fortuita; construye una espléndida ampliación del palacio, y mantiene una brillante corte.

En ningún momento se pierde de vista Italia. Juan XXII siente especialmente esa preocupación, nombra legados para restablecer el orden en ella y, ante la inasequible actitud de los gibelinos y el nuevo enfrentamiento con el Imperio, empleará gran cantidad de recursos económicos en el pozo sin fondo de la política italiana.

Italia se sitúa también en el primer plano de las preocupaciones de Clemente VI: la deposición de Luis de Baviera, la situación de Sicilia bajo la reina Juana I, la sublevación romana bajo la dirección de Colà di Rienzo, la pugna con Giovanni Visconti por el control de Bolonia, y la constitución de señorías independientes en los Estados de la Iglesia, son motivos suficientes para que se vuelva a una intervención armada en Italia de la intensidad de época de Juan XXII.

Esa tarea permite que su sucesor, Inocencio VI, aborde el gran objetivo de su pontificado: la pacificación de Italia. Él nombra a Gil Álvarez de Albornoz legado en esa península, con la misión de reorganizar y reconquistar el patrimonio apostólico. Es su trabajo, erizado de dificultades, el que hace posible un retorno que, ahora, comienza a ser, además, necesario. La estabilidad de Provenza, uno de los argumentos que había decidido la instalación en Aviñón, se veía perturbada gravemente, desde 1357, por las andanzas de las Compañías empleadas en la Guerra de los Cien Años; una presencia que se incrementaría cuando, en 1360, la paz de Brétigny las deja sin empleo.

Urbano V hará del regreso a Roma el gran objetivo de su pontificado. Lo efectuará en la primavera de 1367, superando un enorme núme-

ro de dificultades, impulsado por un cierto clamor popular del que se hacen portavoces importantes figuras de la iglesia del momento. Pero las dificultades no son fingidas y, tres años después de su llegada, Urbano V decidía la vuelta a Aviñón, donde fallecía tres meses después.

El retorno será efectuado por su sucesor Gregorio XI, accediendo también al mismo clamor, pero frente a dificultades capaces de hacer fracasar el empeño: guerra con Milán y Florencia y rebeldía de numerosas ciudades de los Estados de la Iglesia. Apenas un año de estancia en Roma hacía evidente lo insostenible de una situación, de la que Gregorio XI fue plenamente consciente antes de que se extinguiese prematuramente su vida.

Además de los problemas italianos, hay que tener en cuenta que la obra centralizadora desarrollada por los pontífices en Aviñón ha generado importantes resistencias y críticas a las que daban argumentos la burocratización, la presión fiscal y el inevitable compromiso temporal que suponían aquellas innovaciones.

Todo ello no son más que pretextos que esgrimen quienes tienen unos objetivos incompatibles con el reforzamiento del Pontificado. El propio colegio cardenalicio, que aspira a convertirse en el órgano supremo de una Iglesia en la que al Pontífice cabe la presidencia honorífica; enseguida veremos que el Concilio se arrogará esa misión, reservando a los cardenales la función de una especie de permanente de la asamblea conciliar. Ante esa presión los pontífices tienen tendencia a rodearse de cardenales de confianza, lo que hace justas las acusaciones de nepotismo.

Resistencia a ese refuerzo de autoridad por parte de las monarquías, ellas mismas empeñadas en una idéntica tarea, que aspiran a controlar de modo efectivo a sus respectivas jerarquías; y severas críticas desde el ámbito del pensamiento, particularmente alentadas desde la corte imperial bávara, en conexión con el nuevo enfrentamiento entre Pontificado e Imperio. La obra de Marsilio de Padua, el *Defensor pacis*, el pensamiento de Guillermo de Ockham, las predicaciones de Jhon

Wyclif y el conflicto de los *espirituales*, serán los instrumentos de ataque a la jerarquía más importantes, casi siempre al servicio de muy concretos programas políticos.

El regreso a Roma había fracasado de nuevo: parece indudable que Gregorio XI había decidido nuevamente el retorno a Aviñón cuando se produjo su muerte; fue consciente de la situación que eso creaba, unido a la tensión acumulada, y de ahí sus disposiciones sucesorias, calificables de auténtica emergencia.

#### EL CISMA.

Todo ello desemboca en la aciaga elección de 8 de abril de 1378, en la que las presiones populares, y las fuerzas que las dirigían, quisieron garantizar la permanencia del pontificado en Roma, y, acaso también, un determinado modo de ejercicio de la autoridad pontificia. El cisma, que se delinea con la doble elección de Fondi, el 20 de setiembre de ese año, sólo posible gracias al apoyo de Carlos V, venía a ser la consecuencia, casi inexorable, de un largo proceso, aunque lo hubiesen precipitado acontecimientos fortuitos y conductas individuales. La inmediata escisión de la Cristiandad en dos obediencias rivales es, asimismo, el colofón de un profundo proceso de división, y se atiene a las alianzas político militares del momento.

La división de la Iglesia es, sin duda, el problema de mayor envergadura, pero no el único; se convierte en el catalizador de otros problemas, larvados o manifiestos, que aquejan a la Cristiandad del momento. En todos ellos aparece el cisma como aspecto que los complica y, a su vez, éstos tienen su reflejo en aquél: las últimas consecuencias del acceso de los Trastámara al trono castellano y las aspiraciones de los Lancaster; la guerra civil portuguesa que es el enfrentamiento castellano-portugués y que supone el acceso de Juan de Avís al trono; el enfrentamiento anglo-francés; la división interna de Francia; el enfrentamiento en Nápoles entre ramas de la familia Anjou. En torno a esas cuestiones, el juego político de las demás monarquías, tomando posición en ellas y,

como reflejo, en el cisma; y, como colofón, en todas ellas, un sinnúmero de enfrentamientos y divisiones creado por nombramientos contestados, elecciones dobles y duplicadas provisiones en muchos cargos de la jerarquía.

Naturalmente es la situación adecuada para que estallen con violencia las más duras opiniones antijerárquicas, gestadas en los últimos tiempos, y para que los debates que se producen, especialmente en el seno de las Universidades, provoquen rupturas de sus claustros y desplazamiento de algunos maestros. El fracaso y la inmoralidad del intento de resolver la división mediante el choque armado alienta la búsqueda de vías que permitan la solución del problema.

Es lógico que sea la Universidad de París la que tome la responsabilidad de apuntar las soluciones que considera más adecuadas. Tal es el sentido de su propuesta de junio de 1394 en la que recomendaba la sucesiva aplicación de tres vías -cesión, compromiso y concilio-, ninguna de ellas exenta de graves inconvenientes de índole práctica y canónica. Y lo que es más grave para el futuro: el tono de los debates y del informe mismo era muy desconsiderado con la autoridad pontificia, reflejo de las profundas corrientes antijerárquicas que albergaba.

Por eso las discusiones van subiendo de tono y las propuestas creciendo en audacia, hasta que, tras un largo proceso de presiones y desconsideradas actuaciones, se plantea la sustracción de obediencia, en 1398, punto de partida de esta exposición.

Es un momento crítico en la vida de Benedicto XIII, cercado en su palacio de Aviñón, pero los inconvenientes de la sustracción eran enormes y pronto se pusieron de manifiesto. La sustracción no suponía la libertad eclesiástica, sino al contrario, empeoraba la situación del bajo clero, incrementaba las exigencias fiscales de las autoridades civiles, multiplicaba el desorden, convertía el colegio cardenalicio en un nido de intrigantes, y repugnaba a las conciencias mejor formadas.

En la obediencia romana la sustracción no tenía el menor eco. Los únicos príncipes que optaron por esa solución, Ricardo II y Wenceslao, fueron destituídos unos meses después; acaso no lo fueron solamente por su posición en favor de la sustracción, pero, desde luego, sus sucesores, Enrique IV y Roberto de Baviera, respectivamente, cuidaron mucho la adopción de una postura radicalmente opuesta a la sustracción.

Por todas estas razones fracasa la sustracción, y Benedicto XIII estaba seguro de ello. El proceso de restitución de obediencia es, sin embargo, muy lento; casi un hecho consumado desde 1401, exigirá la fuga de Aviñón de Benedicto XIII, en marzo de 1403, para que, en las semanas siguientes, la restitución fuera una realidad, sin que el papa hubiera de vincularse por compromisos inaceptables.

La restitución es solamente un respiro; la situación vuelve a ser nuevamente la misma de 1398, aunque el ambiente está mucho más enrarecido y el tono general es de pesimismo respecto al futuro. Es a Benedicto XIII a quien corresponde el mérito del planteamiento de posibles soluciones a sus colegas romanos, Bonifacio IX e Inocencio VII, ambos napolitanos como Urbano VI, y a éstos cabe la responsabilidad de responder negativamente a todas ellas.

En realidad se habla más de reforma que de solución del Cisma; en el sínodo que la iglesia francesa celebraba en noviembre de 1406 se planteó sobre todo el recorte revolucionario de los poderes pontificios y la destitución de ambos pontífices. El enfrentamiento entre quienes defendían la autoridad pontificia y quienes consideran imprescindible una inmediata y radical reforma fue muy duro, pero no hubo nueva propuesta de sustracción de obediencia, aunque muchos de los defensores tenían dudas sobre el alcance de la plenitud de la autoridad pontificia.

La muerte de Inocencio VII y la personalidad del nuevo elegido en la obediencia romana, Gregorio XII, permiten un avance hacia la solución mediante la entrevista de ambos pontífices. Acordado, en abril de 1407, un encuentro entre ambos papas, que había de tener lugar en Sa-

vona en setiembre de ese año, asistimos, a partir de ese momento, a los meses de máxima tensión dramática en este proceso.

Se discuten las condiciones, se modifica el lugar de la entrevista, se aplaza una y otra vez. A propuesta de Gregorio XII se negocia intensamente, en febrero de 1408, un nuevo lugar de reunión, y, finalmente, se hace preciso admitir que Gregorio XII, sometido a todo tipo de presiones, especialmente por parte de Ladislao de Nápoles, no acudirá a la cita. Es el mes de mayo de 1408.

El fracaso de la vía tantas veces propuesta por Benedicto XIII eliminaba toda barrera a la aplicación de la vía conciliar a la que tantas objeciones de carácter canónico y práctico se habían hecho. Se aborda la vía conciliar, además, con un aire de cierta naturalidad: son los cardenales de la obediencia romana, retirados a Pisa en abandono de Gregorio XII quienes proponen a Benedicto XIII proseguir el proyecto de unión. Al negarse éste a un procedimiento que considera muy lesivo para la autoridad pontificia, los contactos se desarrollarán con los cardenales de su obediencia, favorecidos por la proximidad que ambos colegios han vivido en los últimos meses de negociación.

Los cardenales de Benedicto XIII, a pesar de preferir inicialmente una solución acorde con su papa, acaban cediendo a las propuestas de sus colegas de la obediencia romana para la convocatoria de un concilio conjunto, con o sin el acuerdo de sus señores respectivos.

La aparente naturalidad con que se entra en la vía conciliar debe ser adecuadamente valorada teniendo en cuenta la orientación del gobierno francés, ahora en manos del duque de Borgoña, a raíz del asesinato, en noviembre de 1407, del duque de Orleans. La radicalidad de las propuestas en la cuestión del cisma se aprecia desde el primer momento; de hecho, en enero de 1408, cuando todavía se está negociando la entrevista entre los dos papas, el gobierno borgoñón otorgaba, hasta mayo, un plazo para el acuerdo; en caso contrario optaría por la neutralidad, una fórmula menos arriesgada de sustracción de obediencia.

## LA VIA CONCILIAR.

El fracaso de la entrevista papal eleva al primer plano del debate otras cuestiones, por encima incluso de la cuestión del Cisma: la reforma, la autoridad del concilio, y la autonomía de las iglesias *nacionales*.

La reforma es una necesidad generalmente sentida -en Castilla se viene realizando desde hace más de tres décadas- pero tan amplia en su formulación y diversa en sus objetivos que en ella se camuflan incluso movimientos antijerárquicos. Va a convertirse, frecuentemente, en el arma arrojada de aquéllos que, sobre todo, buscan el quebrantamiento de la autoridad papal.

Un reforzamiento de la autoridad del concilio, hasta convertirlo en el eje de la Iglesia, tal es el conciliarismo, no es la vía conciliar propuesta para resolver el cisma, sino una profunda subversión que convierte a la Iglesia en una sociedad en la que la autoridad reside en la asamblea de todos los fieles, el concilio, que la deposita en el Pontífice. El modelo propuesto en el *Defensor Pacis* resulta evidente.

Amenazada estaba también la estructura unitaria de la Iglesia, escindida en diferentes iglesias nacionales, muy sujetas a las respectivas monarquías. Las perturbaciones vividas durante el Cisma habían acostumbrado a las monarquías a un intervencionismo, lleno de ventajas, al que difícilmente iban a renunciar en el futuro.

El concilio es, casi unánimemente, la única solución posible a la situación de la iglesia; lo es para los cardenales de una y otra obediencia, que van a llevar adelante la convocatoria de un concilio en Pisa, y lo es también para Benedicto XIII, que convoca a su obediencia en Perpiñán, y para Gregorio XII que anuncia su celebración en Cividale.

El de Benedicto XIII, languideciente en su asisencia, pero identificado con el papa, reclama no obstante del Pontífice un serio compromiso en la abdicación. El de Gregorio XII se desarrolla en medio del caos, cuando ya Pisa ha tomado la decisión de destituir a ambos papas; es la muestra de la descomposición de la obediencia romana.

No menos dificultades han de abordar los reunidos en Pisa. Una convocatoria anómala, que ha de contar con apoyos internacionales y una ciudad que lo aloje, consituyen las dificultades esenciales, así como las previsibles sanciones canónicas. En esas circunstancias es imposible pensar en un debate sereno en el que se toleren disidencias: el tono general es violentamente contrario a la autoridad pontificia y la unanimidad preside las sesiones.

La condena de los dos pontífices y la elección de un nuevo papa, Alejandro V, constituyen lo esencial de la labor del concilio de Pisa. El programa reformador presentado al nuevo papa suponía, de ser aprobado, la liquidación de toda la obra de construcción administrativa desarrollada por el papado durante su estancia en Aviñón, que le dejaría inermes ante las monarquías. Por otra parte se le presentó un aluvión de peticiones de gracias, y se olvidó cualquier verdadero proyecto de reforma: era una demostración de lo que entendían por reforma los sectores conciliares más radicales.

Alejandro V disolvió el concilio lo mejor que pudo, y se preocupó de obtener el máximo número de apoyos de las potencias de la Cristiandad, lo que, ciertamente, le dio resultados bastante positivos. A pesar de ello, era evidente que el balance de Pisa, lejos de resolver el Cisma, había provocado una tricefalia y dado consistencia a unas demandas revolucionarias.

La tricefalia supone un nuevo quebranto para la obediencia romana, en menor cantidad también para la aviñonesa, que incluso parece reforzada con el éxito que para Benedicto XIII supone el resultado del Compromiso de Caspe. Pese a todo la sensación de estancamiento es

inevitable y, pese a todas las apariencias, los Pontífices tienen un cierto aire de fugitivos, y refugios son, realmente, sus residencias de Rímíni, Florencia o Peñíscola.

En Pisa, efectivamente, se cometen muchos errores: desde la convocatoria del concilio, al desarrollo mismo de las sesiones; sin embargo, el concilio, aunque se trata de una idea llena de riesgos, es la única solución posible. Por eso se intenta de nuevo procurando evitar en esta ocasión los errores cometidos anteriormente; la necesidad que el Imperio siente de una unión de la Iglesia para la resolución de sus propios problemas, entre ellos el crecimiento de la amenaza turca, llevan a Segismundo a una acción titánica para lograrlo.

El nuevo concilio se celebrará en Constanza, una ciudad imperial, como en anteriores ocasiones, salvo Pisa; será convocado por un Pontífice, es verdad que bastante presionado, y se buscará una representación lo más amplia posible de todas las potencias de la Cristiandad. La fuerza alcanzada por las monarquías hará imprescindible su organización por naciones: tanto en las deliberaciones como en la elección de nuevo papa resulta totalmente inaceptable un protagonismo excesivo de los cardenales.

El concilio se fijó los mismos objetivos que tuviera el de Pisa, pero discurrió, en equilibrio casi increíble, en un tono de mayor ponderación, aunque pudieron escucharse las propuestas más radicales. No es este el lugar para seguir siquiera minimamente la trayectoria del concilio; baste recordar que la reforma se debatió más intensamente que en Pisa y permitió ver con claridad cómo el orden de actuación, elección previa de papa y posterior reforma, o viceversa, significaba el triunfo a priori de propuestas de reforma moderadas o simplemente heterodoxas.

El procedimiento que triunfa es una elección previa, por un procedimiento extraordinariamente complejo; se trata de un conclave mixto, cardenales y representantes de las naciones, que augura una interminable asamblea electoral en la que los más radicales esperan el triunfo de sus posiciones. Con todo habrá que ofrecerles una importante baza de futu-

ro, el decreto *Frequens* que, indirectamente suponía un triunfo del conciliarismo.

La elección, que parece imposible, recae en Otón Colonna con una sorprendente celeridad. Visto a distancia tiene una gran lógica: si se pretende un pontificado residente en Roma, es este miembro de una ilustre familia romana el único que tiene posibilidades reales de triunfar. El cúmulo de problemas pendientes resulta descorazonador: relaciones con los reinos cristianos; recuperación de los Estados de la Iglesia y retorno a Roma; reforma y problemas jerárquicos derivados de la división; las doctrinas subversivas y las aspiraciones de protagonismo de personas e instituciones que se consideran claves de la solución alcanzada; los enfrentamientos políticos de las distintas potencias y sus implicaciones en la política pontificia.

Naturalmente, el conciliarismo, que espera su ocasión en los concilios que han de ser convocados. Menos agresivo en el concilio de Pavía-Siena, escuálido en su asistencia, lo que se entiende bien por el cansancio general, pero pleno de combatividad, reforzada por los acontecimientos del momento, cuando se convoca el de Basilea.

#### EL CONCILIARISMO.

La tremenda crisis que para el Pontificado significa la sustracción de obediencia, en 1398, es el resultado del largo proceso que en 1378 había añadido la división de la Iglesia a las habituales dificultades del pontificado y las corrientes antijerárquicas. De ella deriva ese enorme cúmulo de problemas, cuyo apretado índice hemos hecho, apreciable con dramática magnitud al concluir sus tareas del Concilio de Constanza.

Martín V sale victorioso de casi la totalidad de los problemas derivados del Cisma, aún a costa de una inevitable y febril actividad diplomática y militar. Pero el problema del conciliarismo, aparentemente encauzado por el concilio de Constanza, complicado por una reforma

apenas esbozada en aquella asamblea, va a constituir la fuente de preocupaciones fundamental para Eugenio IV.

Se enfrentan dos concepciones de la Iglesia: una atribuye al Vicario de Cristo la plenitud del poder; otra considera que ese poder debe ser compartido con una oligarquía o, interpretación más radical, ejercido por el conjunto de los fieles. Vieja concepción, el conciliarismo ha ido radicalizando sus posiciones con el trascurso de las dificultades suscitadas por la división de la Iglesia, al tiempo que, olvidados los proyectos de reforma, se orienta casi exclusivamente hacia la limitación del poder del Pontificado.

El programa de trabajo del concilio de Basilea, nada novedoso, resulta alentador: reforma, extirpación de la herejía, en particular la husita, paz entre los reinos cristianos y unión con la Iglesia griega. Todo ello con el fondo dramático de la presión turca en el Mediterráneo y, sobre todo, en la Europa central.

Falla desde el primer momento el ambiente en que todos esos graves temas son tratados. A la desconfianza de Eugenio IV respecto al concilio, y la radicalidad de muchos conciliares, se suman una serie de dificultades en su desarrollo y ajenas al mismo y un desgraciado número de malentendidos. En todo caso, son cuestiones que incrementan la presión o dificultan los acuerdos: la razón esencial del choque es la exposición de la doctrina de la suprema autoridad pontificia por parte de los representantes de Eugenio IV y el rechazo pleno de los sectores más radicales del concilio.

Las complejas negociaciones con los husitas y el proceso de acercamiento a los griegos, desdichadamente llevados a cabo en procesos paralelos y, a menudo, contradictorios, el temor de concilio y pontífice a verse desbordado o suplantado en las mismas, y las difíciles circunstancias de la política europea del momento, con contrapuestos intereses de las potencias, complicarán más aún las relaciones y harán el entendimiento prácticamente imposible.

Con ser graves esas circunstancias, será la situación política de Eugenio IV en Roma y en el Patrimonio, sometido a diversos condottieri, una de las que más complique la suerte del Pontificado. Como si asistiésemos a una insólita repetición del pasado, a finales de mayo de 1434, Eugenio IV abandonaba Roma como fugitivo.

La utilización de la reforma como un arma para limitar la autoridad pontificia será motivo de una gran pugna en la Asamblea, pero será la negociación con los griegos la que facilite el argumento tangible de la ruptura entre Papa y concilio. La fijación del lugar en que se celebrará el concilio de unión con la Iglesia griega es ese motivo, pero no la causa profunda.

Y de nuevo la situación parece despeñarse inevitablemente hacia la destitución del papa, después de numerosas presiones y un largo proceso, que culmina efectivamente en junio de 1439; y hacia un nuevo cisma, consolidado en noviembre de ese año con la elección de Felix V, aunque por entonces el concilio de Basilea es una caricatura de sí mismo. Mientras tales hechos se producían, Eugenio IV llevaba a cabo su propio concilio en Ferrara y Florencia, a donde había trasladado el de Basilea, y culminaba una negociación con los griegos que permitía anunciar la unión de ambas Iglesias, meramente teórica, desde luego.

El nuevo cisma no contó con el apoyo de las potencias de la Cristiandad, que paulatinamente le fueron abandonando. La situación italiana es la causa de las actitudes más proclives hacia Basilea de Felipe María Visconti, duque de Milán, y de Alfonso V de Aragón, empeñado en la tarea de conquistar Nápoles. Ninguno de los dos reconocerá, sin embargo, a Felix V.

Antes de su muerte, en febrero de 1447, Eugenio IV tuvo la certeza de que el conciliarismo y el nuevo cisma habían sido superados. Su sucesor, Nicolás V, en un alarde de flexibilidad, sin abandonar ninguna posición esencial, superará las últimas dificultades. El jubileo de 1450 señala el comienzo de una nueva etapa: muestra el renovado prestigio

del Pontificado y posibilita una empresa de reconstrucción de su influjo en toda la Cristiandad. La paz de Lodi, abril de 1454, y la constitución de la liga itálica, unos meses después, proporcionaban un ámbito de paz imprescindible para acometer aquella tarea.

\* \* \*

La segunda mitad del siglo XV estará ocupada en la tarea de construcción de una verdadera monarquía pontificia, adaptada a las necesidades del momento; la labor llevada a cabo por los Pontífices de Aviñón, imprescindible para la actuación de Martín V y Eugenio IV, había de ser continuada.

La Curia papal había de ser un gran centro cultural y artístico, y la transformación urbanística de Roma había de ser la primera muestra de esa nueva realidad. Nicolás V será el iniciador de esa tarea continuada muy especialmente por Pio II y Sixto IV. Construir una monarquía exige disponer de colaboradores de confianza y tiene, en el caso del Pontificado, el grave inconveniente del nepotismo, que ofrece aquella ventaja, aunque también innumerables inconvenientes, señaladamente puestos de manifiesto en el pontificado del último de los papas señalados.

Moverse en el ámbito de las demás monarquías resultaba imprescindible porque, última consecuencia de aquella crisis de 1398 a la que nos venimos refiriendo, las monarquías habían afirmado su control sobre amplios sectores de sus respectivas iglesias, y el Pontificado estaba obligado a desempeñar un papel arbitral entre ellas, y a disponer de un Estado tan fuerte como los que se han configurado para verse a cubierto de presiones exteriores, responsables en el pasado de graves problemas.

El prestigio político y diplomático tiene el precio del temporalismo y provoca demandas de reforma y simplicidad evangélica, expuestas a veces de modo revolucionario. Acaso más importante para el futuro: el esfuerzo en la construcción de un estado remite a segundo pla-

no, o impide en absoluto, la realización de grandes empresas, como la Cruzada, o abordar con plenitud la Reforma, tantas veces demandada.

Con todos esos inconvenientes, es evidente que la construcción de un Estado propio del papado era una necesidad insoslayable. En ese sentido, Julio II, obtendría el máximo éxito al resolver el último de los grandes problemas planteados por la grave crisis que había estallado en 1398: él pone colofón a ese Estado y le convierte en el gran centro cultural y artístico que define a una primera potencia de la época.